

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCION

Calle de Rus, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, un año... 36'00
Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrado

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ayuno.—Tempora.—
Ordens. Ss. Nemesio, Dario y Segundo.
SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Domingo de Silos ab., Eugenio y Macario mrs.

Apostolado de la Oração
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE

El apostolado seglar.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los seglares sean auxiliares del sacerdote para la salvación de las almas.

RESOLUCION APOSTOLICA

Ejercer el apostolado con disciplina, sin descanso y por todos los medios.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Señora de los Dolores, en la Trinidad.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia del Sagrado Corazón, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho y media á once, y por la tarde de cuatro y media á siete.

Iglesia del Sagrado Corazón

Continúa el solemne octavario á Jesús Sacramentado. Por la mañana estará el Señor de manifiesto de ocho y media á once. En la función de la tarde, canto del Trisagio y sermón por el P. Recolons, S. J.

Iglesia del Carmen

A las cinco de la tarde Rosario, Visita á la Virgen del Carmen y Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

Cultos para mañana

Santa Iglesia Catedral

En la capilla de Ntra. Señora del Claustro á las seis Rosario de la Aurora, y á las siete misa.

En la Capilla del Santísimo á las 7 y media misa con explicación de la Doctrina Cristiana.

En el altar mayor, á las nueve y media, misa conventual con sermón del cuarto domingo de Adviento, que predicará el M. I. señor Dr. D. Antonio Balcells, canónigo magistral.

Por la tarde, á las cuatro y media, en la capilla del Santísimo, ejercicios de cada domingo con Exposición menor y plática parroquial.

Parroquia de la Santísima Trinidad

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las cinco, Exposición, Trisagio, meditación y reserva.

Parroquia de San Francisco

A las seis durante la misa explicación de Catecismo.

A las nueve y media oficio con plática parroquial.

Parroquia de San Juan Bautista

A las ocho explicación del Catecismo durante la misa.

A las nueve y media oficio con plática parroquial.

Por la tarde, á las dos, Catecismo para los niños.

A las cinco, Exposición mayor, Rosario, Trisagio cantado, actos propios del Apostolado, motete y reserva.

Iglesia del Carmen

A las nueve y media misa cantada por la Rda. Comunidad.

Carmelitas Descalzas

A las ocho se cantará el oficio por las Religiosas.

Iglesia de Santa Clara

A las ocho oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

Iglesia de San Pedro

A las nueve oficio con plática.

LA CUESTION BALKANICA

El importante periódico ruso *Nováie Uremia* presenta las reivindicaciones turcas como el factor esencial de la Conferencia, y exhorta á las otras cuatro potencias á usar de toda su influencia, de toda su energía y de todo su tacto para apoyar dichas demandas.

Los sucesos que se van á desarrollar en plazo breve, se sucederán, según el articulista, en el orden siguiente: Rusia enviará una contestación amistosa á Viena, aceptando las proposiciones del Barón de Aehrenthal.

La redacción de la respuesta es discutida en todos sus detalles por los tres hombres de Estado que llevan actualmente las negociaciones, MM. Izwolsky, Charikoff y Nierotoff, los

cuales han celebrado ya varias conferencias.

A últimos de esta semana ó á primeros de la próxima se enviará la respuesta, y entre tanto Austria notificará, según todas las probabilidades, á las demás potencias que se halla dispuesta á tratar acerca de la anexión de Bosnia y Herzegovina con cada una de ellas.

Después de las contestaciones de las potencias, vendrá el momento crítico, el de la presentación por parte de Turquía de sus aspiraciones en concepto de compensación, pues sería locura pensar que después de lo ocurrido volvieran las cosas al estado anterior á la proclamación de la independencia de Bulgaria.

Es casi seguro que Turquía redactará su alegato después de previas y repetidas consultas con Rusia, Inglaterra, Francia é Italia.

Naturalmente, si el imperio otomano hubiera entrado desde un principio en negociaciones directas con Austria y hubiera presentado una serie de demandas sin obtener de antemano el apoyo enérgico de las naciones amigas, habría descuidado la mayor y mejor parte de sus medios y se habría empeñado en una lucha diplomática violenta y estéril.

Todo ó casi todo dependerá, por consiguiente, de la actitud de los hombres de Estado turcos. Si son prudentes hasta que se abra la discusión general, y entonces formulan las reivindicaciones que las otras cuatro potencias hayan considerado razonables, obtendrán para su país un máximo de ventajas, con un mínimo de riesgos.

Hay también motivos para esperar que Servia y Montenegro, cuyos movimientos dependen con frecuencia de impulsos temerarios, aceptarán también el programa de paciencia y de intervención que les ha sido impuesto por las potencias, pues semejante intervención hará mucho más en favor de la causa slava que la violencia y la guerra.

C. E.

La apertura del Parlamento turco

Telegatían de Constantinopla con fecha de anteayer:

Todos los ministerios, edificios de administraciones, bancos, escuelas y casi todos los almacenes han sido cerrados con motivo de la apertura del Parlamento. Los buques, edificios públicos, embajadas, delegaciones y numerosos establecimientos y casas particulares están engalanados. El entusiasmo es delirante. La muchedumbre aclama á los diputados al dirigirse al Parlamento.

Después de la lectura del discurso del Trono al Parlamento, el Sultán ha renovado el juramento de mantener la Constitución, saliendo seguidamente del edificio. Los diputados desfilaron en seguida ante el Gran Visir, quien les tomó el juramento de respetar las leyes constitucionales.

—El tiempo es magnífico y grande la animación. Cinco mil soldados forman el cordón por los sitios donde debe pasar el Sultán, á quien la muchedumbre aclama. El harem y numerosos príncipes imperiales le acompañan.

En el discurso del Trono se confirma en sus funciones al Gran Visir y á los ministros, y en el mismo dice el Sultán que espera que todos los diputados trabajarán para el bien y la prosperidad del imperio. La ceremonia de la apertura ha terminado sin ocurrir incidente alguno.

—En el discurso del Trono, al hablar de la independencia de Bulgaria y de la anexión de la Bosnia, se dice que el Gran Visir y los ministros tra-

bajarán en el arreglo de las dificultades nacidas de esta situación y que el Sultán espera que se resolverán favorablemente.

—En el discurso del Trono se añade que el gobierno dedicará toda su atención á la organización del ejército. Se saluda cordialmente á los diputados y se afirma que la voluntad del Sultán es defender calurosamente la Constitución. (Aplausos prolongados.)

CONGRESO

(Final de la Sesión del día 18)

El jefe del gobierno precisa su situación en este debate.

A este gobierno—dice—que siempre sigue, como cumple á su deber, las incidencias todas de la vida política del país, nadie le ha interpellado. No tiene, pues, para qué intervenir. Tratárase de juzgar la intervención del gobierno en las elecciones del domingo y nuestro silencio sería inexcusable; pero no se trata de esto en el debate actual. A este gobierno, sin embargo, le interesa hacer constar que estamos siguiendo inquebrantablemente la línea de conducta trazada largo tiempo, ha, sin, variar un ápice nuestro criterio.

En 1907 hemos reanudado la obra de 1904 y todo el que no mienta, dice con gran energía en medio de los aplausos de la mayoría, será testigo de la neutralidad que siempre seguimos y del apartamiento absoluto en que nos mantuvimos con respecto á todo aquello que representa orden, trabazon, organización interna de la solidaridad. (Grandes aplausos en las filas conservadoras y prolongados rumores en los bancos de los liberales y de los demócratas.)

Siempre sostuvimos el criterio de que los partidos locales solo representan una enfermedad política. (Grandes aplausos), pues necesariamente ha de ser parcial el punto de vista desde el cual contemplan toda obra de gobierno, todo problema político; representan, en suma, bajo ciertos aspectos algo como una contraposición á los partidos nacionales. (Grandes aplausos en la mayoría y en los bancos de los liberales.)

El Sr. Moret marca la coincidencia de su criterio con el último punto expuesto por el Sr. Maura y aplaudido por sus amigos.

Reprocha el apartamiento que en este debate ha adoptado el Sr. Maura.

Replica con viveza éste afirmando rotundamente que, pues nadie interpelló al gobierno, nadie puede tampoco reprochar su voluntario silencio con respecto á puntos sobre los cuales no considera oportuno emitir en el acto ningún género de juicio. (Más aplausos de la mayoría.)

El Sr. Lopez Ballesteros se levanta—dice—para contestar á la alusión de que ha sido objeto su periódico, no solo en la tarde de hoy, sino también en otras muchas ocasiones; cuando todos los prohombres de los partidos—añade—hicieron terminantes declaraciones sobre las mancomunidades; cuando el Sr. Cambó en la famosa tarde de la pasada legislatura en que quedaron acordadas las vacaciones, hizo constar, dirigiendo sus palabras á los periódicos, que todos absolutamente estaban conformes en que las mancomunidades no se oponían en modo alguno á la unidad de la patria; cuando el Sr. Maura en el mismo día resumió elocuentemente el debate, afirmando que habían quedado calmadas todas las insidias y malas pasiones y deshechos todos los equívocos.

Hasta aquí por humildad hemos callado, porque entendíamos que no nos tocaba á nosotros, modestos periodistas, levantar nuestra voz en la Cámara cuando expresaban su criterio los Sres. Moret, Canalejas y Azcárate.

Pero ahora, señores diputados, ha llegado la hora de nuestra justificación.

Yo no respondo como diputado de lo que como periodista escribo en *El Imparcial* (Rumores); yo no respon-

do de mi pluma aquí y ante vosotros, porque no tenéis medios de prueba, porque ignorais lo que informaba nuestra conducta al escribir como escribimos, porque no habeis leído *La Yeu* y *El Poble Catalá* (Grandes aplausos), porque no sabeis las injurias que á diario estampan en sus páginas los enemigos de la patria.

A esa conducta respondió la nuestra.

Esos periódicos que sostienen el equívoco y son oportunistas, aceptan las ventajas que les proporciona el proyecto de régimen local; aceptan las mancomunidades regionales, porque ellas les proporcionan los medios de forjar las armas. (Grandes aplausos en algunos lados de la Cámara y protestas de los solidarios.)

Termina recordando la cortesía que durante los primeros meses de la permanencia de los solidarios en la Cámara popular les guardó *El Imparcial*. Todo discurso tenía—dice—sus alabanzas en nuestras columnas y cómo habeis respondido vosotros (dirigiéndose á los solidarios. Aplausos.)

El Sr. Cambó recoge las manifestaciones del Sr. Moret y se extraña de que el Sr. Lopez Ballesteros, que afirma le rogó que le aludiera en este debate, no esté dispuesto á sostener como diputado sus ideas, argumentos y manifestaciones vertidas en la prensa.

Señala la coincidencia innegable que se observa entre la prensa radical catalana, cuasi con vistas al separatismo, y *El Imparcial*.

Todo cuanto significa marcha ordenada de la política—añade—todo cuanto representa esfuerzo de nuestra parte para suavizar asperezas que se señalan en nuestro pueblo y tendencias que acerbadamente censurais, tiene en las columnas de *El Imparcial* una enérgica reprobación. En cambio, las intransigencias de la prensa radical catalana encuentran en *El Imparcial* un eco favorable. (Muy bien en los solidarios.)

Para vosotros no es factible medir ciertas tendencias ni aplaudir nuestra laborencominada á ese fin. (Aplausos de los solidarios.)

El Sr. Puig y Cadafalch se queja de todos los insultos que toda la prensa dirigió á los diputados catalanes cuando tomaron asiento en el Parlamento, y explica como lógicamente la opinión catalana, por boca de sus periódicos, debía responder á esos insultos.

El Sr. Lopez Ballesteros niega que *El Imparcial* realice acto alguno de hostilidad.

Termina asegurando que siempre sus plumas defenderán un ideal que no desligue á Cataluña de España. (Muy bien en los solidarios.)

Insiste en que la cortesía de *El Imparcial* jamás fué correspondida por ningún periódico catalán.

El Sr. Maura: Cuando se gobierna á hombres, no puede desprenderse la pasión; pero cuando el gobierno inspirándose en el bien del país quiera hacer obra patriótica, lo menos que puede pedirse es que no se conteste al agravio con el agravio, al insulto con el insulto, lo que sólo conduce á levantar murallas execrables, miserables entre los que deben ser hermanos. (Grandes aplausos en la mayoría.)

Orden del día. Apruébanse algunos dictámenes.

Continúa la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

LA LOTERIA

Los historiadores de nuestra legislación refieren que la Lotería Nacional fué creada en 30 de Septiembre de 1763, y el sistema seguido en este «juego» era el de extracción de cinco números entre noventa, en serie del 0 al 90, ambos inclusive, aplicándose las ganancias á las atenciones del Hospital general de Madrid, primero y preferentemente y cubiertas éstas, lo excedente reforzaba los ingresos de rentas públicas del Estado.

Esto sucedía en un principio, cuan-

do la lotería venía á producir anualmente unos dos millones de reales; pero á fines del siglo XVIII, que sus productos llegaron á ser 117 millones, convirtieron ya en un verdadero recurso económico, en un capítulo de la renta nacional.

Lo lotería moderna, esto es, la repartición entre unos cuantos números sorteados, de una parte del valor ó suma del precio de los billetes fué establecida por un decreto de las Cortes de Cádiz en 13 de Noviembre de 1811, asegurando al Estado el 24 por 100 de su importe; y es la que al fin ha prevalecido, pues la primitiva (de ambo, terno, cuarta quinta) fué definitivamente abolida por la ley de presupuestos de 4 de Mayo de 1862.

En la de 1886-87, se redujo sólo el 70 por 100 del valor total de los billetes sorteados, el premio de los jugadores, pudiendo, por tanto, beneficiarse el Tesoro hasta con el 30 por 100 restantes.

Las condiciones (véase la Instrucción de 3 de Diciembre de 1882) del sorteo, tal y como se verifican, están fijadas y garantizadas por la ley.

MANUEL S. ASENSIO.

INFORMACION

Suscripción patriótica voluntaria para la supresión de los fieltos de Consumos

Suma anterior, 31.884'94

Francisco Just, 5.—Juan Figuerola, 5.—Ramón Tudó, 3.—José Altés, 5.—Juan Martí, 12.—José Serradell, 30.—José Jordá, 10.—Juan Martí, 8.—José Aznar, 3.—José Rabell, 5.—Francisco Carrillo, 15.—Ignacio Ferré, 4.—Francisco Gavidia, 10.—Zacarias Basco, 10.—Francisco Samper, 5.—Juan Solanes, 5.—Andrés Icart, 5.—Francisco Vives, 4.—Isidro Llagostera, 2.—Juan B. Alabau, 3.—José Pellicer, 6.—Teresa Banqué, 2.—Vicente Sanjuan, 4.—Andrés Agustí, 3.—Sebastián Raboso, 4.—José Virgili, 15.—Pablo Martorell, 1.—Ramona Pujol, 4.—Pablo Gimenez, 12.—José Javalala, 20.—Juan Huguet, 2.—Eduardo Caballero, 15.—Emilio Vallvé, 5.—Carmen Rabascall, 50.—Ramón Martí, 4.—Emilia Bertran, 4.—Francisco Nogués, 2'50.—María Vianova Vda. Soterras, 5.—Ramón Huguet, 24.—José Sans, 5.—Angel Martínez, 10.—José Canals, 20.—Pablo Martí, 4.—José Bravo Menéndez, 5.—Mágin Guinovarte, 5.—Salvador Maseras, 4.—Agustín Rion, 4.—Julian Puigros, 10.—Jaime Segura, 10.—José Icart Bargalló, 10.

Miguel Sabater, 8.—Juan Segalá, 10.—José Jeccebe, 20.—María Jordá Sabaté, 8.—Agustín Soler, 25.—Jaime Martorell, 6.—J. Fortuny Vives, 20.—Emilio Cortés, 16.—Domingo de Domingo, 17.—Conrado Barri, 10.—Juan Gavalá, 5.—Pedro Mercader, 4.—Juan Subirats, 2.—Mariano Tomás, 5.—Marcelino Solé, 5.—Francisca Torrens, 2.—Isidro Mora Diez, 4.—Ignacio Morera Llauradó, 10.—Mariano Tuset Vidal, 4.—Rosa Juvé, 2.—José Reyes, 10.—Domingo Mateu, 5.—José Rubio, 10.

Ramón Serres, 40.—José M. Basó, 4.—Juan Guinovart Boada, 5.—Ignacio Arnau, 3.—José M. Piana, 5.—Josefa Guasch, 5.—José Punsoda Vidal, 5.—José Ciurana, 5.—J. Veciana, 15.—Pedro Alborn, 8.—Dolores Bertran (Viuda López), 100.—M. Casado, 8.—Antonio Lopez Bertran, 50.—Francisco Camps, 10.—Luis Norregard, 50.—Antonio J. Escofet, 50.—Salvador Escofet, 50.—Albertina Romagosa, 100.—Juan Gonzalez, 12'50.—José Miró, 5.—Antonio Vidal, 6.—José Ferrer Martí, 5.—Ramón Vives, 8.—Antonio Queralt Mateu, 4.—Pablo Guinovart, 10.—José Alegret, 4.—Mercedes Serrahima viuda Merelo, 15.—Francisco Breil Roca, 4.—Raimunda Babot, 10.—Juan Pijoan, 15.—José Fortuny Martí, 4.—José M. Bartra Borrás, 5.—Pedro Bonada Rosell, 8.—Miguel Casas, 4.—Juan Masdeu, 5.—Josefa Viñas, 10.

José Torres, 50.—Juan Francisco Escrig Llopiz, 8.—Agustina Durán, 5.—Antonio Roig, 20.—Vicente Cabré, 5.—Jaime Serrano, 10.—Eusebio Verges, 6.—Angel Rimbau, 5.—Ramón Martí, 3.—Ricardo Sardá, 3.—Teresa Tarrés Rocamora, 8.—Antonio Monné, 2'50.—José Taverner, 3.—Juan Esteba Navarro, 5.—Pedro Andreu, 10.—Carmen Teixidó, 10.—Salvador Robert Rovira, 2.—Cecilia Saivat, 2.—Mariano Pedrol, 4.—Esteban de la Torre, 5.—Mariano Ga-

sol, 5.—Francisco García del Cid, 40.—Magin Barenys, 4.—Agustín Musté, 40.—Subastán Ventura, 25.—Juan Llori Gavaldà, 10.—Domingo Domenech, 20.—Ricardo Forn Gasull, 5.—Jacinto Aleu Domenech, 5.—Antonio Ximenis Cabestany, 10.—Pedro Olivé, 8.—Francisco Salvat, 25.—Rafael Arrón, 10.—Cirilo Amorós, 5.—J. Miquel Guinart, 5.—Teresa Martí Mestres, 4.—Antonio Gasol, 3.—Teresa Farran, 3.—Salvador Carreté, 20.—José Clanchet, 3.—Joaquín Cabús, 3.—Juan Navarro, 5.—Francisco de P. Izart y Vives, 40.—Juan Babot, 20.—Antonio Albareda, 10.—Miguel Blanch, 25.—Eugenio Aulet, 15.—José Salas Montañés, 2.—Ricardo de Vilallonga, 40.—Vicente Brell, 5.—Federico Torrente, 30.—Jacinto Rosanes, 15.—Tecla Caballe, 5.—José Cervero Bosch, 5.—José Alegret, 4.—José Aymami, 4.—Juan Mateu, 5.—Salvador Vallvé, 3.—Ramón Vallvé, 3.—Antonio Fontbona, 5.—Candido Fortuny, 5.—Miguel Puig, 6.—Miguel Cuadrat, 4.—Salvador Sanromá, 3.—José Monguío, 20.—Francisco Padró, 20.—Francisca Vidal (Vda. Gibert), 5.—José Domingo, 20.—Antonio Renau, 4.—Pedro Antonio Mon, 15.—Teleforo Benito, 5.—Vda. de F. Sola, 10.—Buenaventura Oliver, 5.—Antonio Ferré Mostré, 32.—Román Arándiga, 4.—Antonio Maza, 10.—Sebastián Roca, 4.—José Camps, 3.—Rosa Recasens (Vda Soler), 3.—Esteban Llauredó, 5.—María Antonia, 5.—José Solsana, 4.—Antonio Inglet, 5.—Roque Gil, 8.—E. Daleman Ganet, 20.—Salvador Batalla, 12.—Francisco Mallarfe, 5.—Manuel Garay, 10.—Ramón Casals, 25.—Antonio Pons, 3.—Juan Aloguín, 15.—Jorge Mercadé, 10.—José Biosca, 25.—Francisco Pallarés, 5.—Pascual Rabasa, 5.—Enrique R. Coleru, 20.—Andrés A. Bessa, 30.—Juan Revoltós, 20.—Juan Esbert, 25.—Salvador Masé, 2.—Miguel Bonada, 20.—Teresa Vidal, 30.—Antonio Mané, 25.—Domingo Mas, 2.—J. B. Roig Sebastián, 5.—Juan Conde, 10.—Juan Olivé, 4.—Joaquín Oris, 4.—Juan Mallol (aumenta suscripción), 5.

Total, 34.302'94 ptas.

NOTA: En las tiendas indicadas con un cartelito se recogerán y facilitarán las hojas de suscripción.

La Comisión suplica la mayor actividad posible.

En el Ayuntamiento

A la sesión de ayer asistieron los señores Guasch, Vial, Martínez, Brell, Oliva, Monguío, Cavallé, Merola y Nin, presidiendo el Sr. Prat.

Al abrirse el salón un público numerosísimo se precipitó en él ocupándolo totalmente.

También se hallaban presentes los inspectores de vigilancia y demás fuerzas de policía, habiéndose asegurado que había varios números de la benemerita en la parte baja del edificio.

Estas inútiles precauciones demuestran claramente que el Sr. Gobernador no se ha hecho cargo del carácter de nuestro pueblo, enemigo acérrimo de toda clase de asonadas innecesarias. Pide lo que cree de justicia, y sabe hacerlo de la manera que lo hacen los pueblos capacitados, que ni se imponen ni dejan imponerse.

Y sin más preámbulo, diremos que por unanimidad se aprobaron los siguientes dictámenes de Fomento: Autorizando a D. Antonio Rovira para poner un rótulo en una casa de la calle de Espinach, barrio de San Pedro; anunciando al público la petición de D. Federico Vidal para instalar un motor de gas en el Teatro Principal; informando desfavorablemente sobre el funesto proyecto de las Compañías de ferrocarriles, haciéndose notar los perjuicios que de llevarse a la práctica ocasionaría a esta ciudad.

Se dió cuenta de la cédula de citación al Ayuntamiento en méritos del juicio de desahucio promovido por D. Pablo Bargalló, así como del informe de la Alcaldía respecto a la adquisición de la casa Liquidadora, en el que se hace la afirmación de que se hizo la Escritura de compra antes de haber recibido la debida autorización del Gobernador, que luego fué denegada. Por entender la Alcaldía que pueden existir responsabilidades para los que intervinieron en dicha compra, proponía que se llevara el asunto a los Tribunales de Justicia.

El Sr. Guasch pidió que tratándose de un asunto tan grave quedara el informe 8 días sobre la Mesa a fin de que los concejales pudieran leer el expediente y capacitarse debidamente.

El Presidente contestó que urgía tomar acuerdo en el acto, y después de unas preguntas del Sr. Cavallé fué aprobado el informe sin más discusión. Durante la lectura del informe que es larguísimo, el público que se estrujaba, dió muestras de impaciencia, impidiendo que pudiéramos oír todo su contenido.

Inmediatamente después se dió cuenta de la instancia elevada al Ayuntamiento por la Comisión popular, nombrada por la Asamblea, en la que se expone su proyecto de recaudación del impuesto de consumos sin felatos. No la reproducimos porque contiene los datos ya conocidos de nuestros lectores respecto a las cantidades concertadas, y se encarecen además los grandes beneficios que Tarragona obtendrá con la reforma.

Se acordó que pasara a la Comisión de consumos, la cual hay el propósito de que informe en breve y pueda tomarse acuerdo definitivo en la sesión de primera convocatoria del próximo miércoles.

Se nombró al Sr. Nin de la Junta carcelaria, y sin más asuntos se levantó la sesión.

Junta de Obras del Puerto

Sesión ordinaria de segunda convocatoria de 17 de Diciembre de 1908. Presidencia del señor Gobernador, asistiendo los Sres. Güell, Pallarés, Fontana, Torá, Mariné, Barba, Sans, Vilar, Pérez-Moreno, Guasch, Olesa y Maese (este último, ausente en la discusión y acuerdo del asunto 3.º)

Acuerdos:
1.º Quedar enterada de una Real orden, fecha 9 del presente trasladada por el señor Gobernador civil el día 15 último, resolviendo quede firme la elección de vocales de esta Junta, hecha por la Cámara de Comercio en Asamblea de 16 de Octubre último a favor de D. Juan Vilá y Granada; que se anule la votación segunda realizada por la Cámara en dicha Asamblea, y que se proceda a nueva elección para el vocal que resta elegir, con lo cual y en virtud de prohibirse en la mencionada disposición la posesión de los vocales nombrados, quedan desposeídos los Sres. Oliva y Bas.

2.º Declarar en regla los documentos presentados por dicho Sr. Vilá para justificar su calidad de comerciante, y que la presidencia le ponga en posesión del cargo de vocal cuando para ello se presente.

3.º Declarar que no há lugar a deliberar sobre una proposición suscrita por los Sres. Pallarés y Guasch pidiendo que la Junta se sirva acordar la revocación del acuerdo de 1.º del mes actual por el que se ratifica la indemnización de 9.750 pesetas al señor Ingeniero Director de estas Obras, y una vez revocado, se proceda a la reorganización de las plantillas sobre la base de efectuar en las mismas una economía mínima de 15.000 pesetas.

4.º Informar de acuerdo con la Dirección facultativa la plantilla de su personal propuesta por el Ingeniero Director.

5.º Proponer a la Superioridad algunas modificaciones en el personal de la Secretaría, de conformidad con el dictamen dado por la Comisión ejecutiva.

6.º Conceder una gratificación equivalente a lo que percibe en un mes, a todo el personal que cobra por jornal, haciéndola extensiva a los serenos, guardamuelles y conserjes que figuran en plantilla.

Otros acuerdos sobre recaudación y existencia de fondos.

La proposición de que no había lugar a deliberar sobre lo anteriormente propuesto por los Sres. Guasch y Pallarés, de que le fuera rebajada la gratificación de 5.000 ptas. al ingeniero director señor Maese, fué votada por los Sres. Barba, Vilar, Torá, Moreno, Sans y Gobernador, haciéndolo en favor de la economía los Sres. Güell, Mariné, Guasch, Fontana, Olesa y Pallarés. Pero resultando empate, decidió la votación en contra de dicha rereja el señor Gobernador, con su voto de calidad.

El M. I. señor Canónigo Magistral de esta Metropolitana Dr. D. Antonio Balcells, ha sido nombrado individuo correspondiente de la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Nuestra enhorabuena al docto é ilustrado capitular por distinción tan merecida.

En la parroquial iglesia de San Juan Bautista se celebrarán hoy a las diez, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de D. Francisco Casanovas Clement, fallecido el día 14 del corriente mes.

A la familia del finado reiteramos la expresion de nuestro sentimiento.

A nuestro estimado amigo D. Juan Rosset, propietario de la acreditada «Panadería Barcelonesa» y representante de la casa «Tupinamba» hemos de agradecer el obsequio, que acabamos de recibir, de un elegante calendario americano para año nuevo.

Se ha accedido a lo solicitado por la Junta provincial de la Liga Marítima en Tarragona para nombrar un vocal que la represente en la Junta de Obras de este puerto.

Por el Rectorado de esta Universidad ha sido nombrada maestra interina de Albiñana (Tarragona), doña Julia Pasalaigua Icart.

Anteayer sufrió un síncope una joven de unos catorce años de edad que mendigaba por la Rambla, siendo auxiliada por el doctor Rabadá y caritativos vecinos del número 29.

Ayer a las seis de la tarde, llegaron a Barcelona los representantes del Ayuntamiento, de las sociedades y de la prensa de Toulouse.

Se les tributó un brillante recibimiento y se preparan varios festejos en su obsequio.

Ha llegado a Madrid la princesa doña Beatriz de Battenberg, madre de doña Victoria.

—En breve emprenderá su anunciado viaje por el extranjero D.ª María Cristina de Hapsburgo.

La barca del *bou* «María», de la matrícula de Valencia, se hallaba anteayer pescando frente a Almenara, cuando la sorprendió una racha de viento.

La antena, movida por la fuerza del viento, derribó a los tripulantes Ramón Ferré y Francisco Mulet, que cayeron al agua, pereciendo ahogados.

También embarrancó frente a Cullera, en la barra del río Júcar, la balandra «Dolores» que iba cargada de carbón. Se considera perdida la embarcación, pero, por fortuna, se ha salvado la tripulación.

Todas aquellas muestras de productos distintos que se destinen al Museo Comercial de Rio Janeiro, no pagarán derecho alguno de Aduana a su entrada en el Brasil.

El Gobierno ha admitido la dimisión que tenía presentada de su cargo el gobernador civil de Gerona Sr. Moreno Churruga.

Ha sido proclamado diputado a Cortes por El Barco de Valdeorras (Orense), D. Juan Antonio Gamazo.

En el Patronato de señoras de la Virgen de Montserrat en Madrid, se han celebrado funerales por el alma de su fundador y director P. Font, presidiendo el acto el superior y definidor de la Orden de Agustinos y el Sr. Bofarull. Asistía toda la colonia catalana y distinguidas personalidades.

Los secretarios de Ayuntamientos de las provincias aragonesas han constituido un Patronato para mejorar las clases y recabar el concurso de todos los de España.

Cuando hayan recibido centestación a la circular que preparan, se convocará una Asamblea general.

—Pianos Ortiz y Cussó de fama universal, recomendados por los grandes concertistas, grandes premios exposiciones Milan 1906 y Hispano Francesa, Zaragoza 1908; exclusiva de venta y depósito en esta provincia, Juan Ayné. Rambla San Juan, 48 Música religiosa aprobada, propia para Navidad.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo D. José Millor Llorite, Inspector de la acreditada Compañía de Seguros «La Actividad» de Pamplona, quien se halla en esta provincia con objeto de atender a la gestión que importa el número cada día mayor de abonados a dicha compañía.

Fumad el papel «Job» ó dejad de fumar.
Pedi lo en todos los Estancos.
Depósito: Mayor, 24, Reus.

En el nuevo plan de caminos vecinales que se está confeccionando en Fomento, se incluye uno de Querol a Santa Coloma de Queralt, otro de Albiñana a Bonastre, de Roda a Creixell, de Sarreal a Montbrió a Vallvert y de la estación de San Vicente de Calders al pueblo mismo.

Anteayer emprendió la fuga un buey que se hallaba en el Matadero y saliendo por la puerta de San Antonio dióse un largo paseo por las afueras.

Después de no pocos esfuerzos pudo ser capturado sin que por fortuna causara daño a nadie aparte algunos sustos.

Se encuentra enferma de gravedad, habiéndosele administrado los últimos Sacramentos, la ilustrada ex directora de la suprimida Escuela Normal, D.ª Clotilde Sanchez.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

Por las calles de la ciudad véense estos días pasear varias manadas de pavos, que segun noticias se venden a buenos precios.

La inmortal ciudad de Gerona se dispone a celebrar dignamente en el próximo año el centenario de los Sitios que han immortalizado su nombre en la guerra de la Independencia, y el Cuerpo de Artillería, tan celoso guardador de sus glorias militares, ha solicitado de las corporaciones gerundenses el puesto de honor que le corresponde en los actos que se celebren, habiéndosele concedido ya por el Ayuntamiento que se per etúe la memoria de los heroicos «artilлерos de los Sitios», dándose este nombre a una de las calles que se abran al derribarse las antiguas murallas y colocando en la misma una lápida conmemorativa de bronce que cosiarán todos los generales, jefes y oficiales del Cuerpo.

Leemos en *El Restaurador*, de Tortosa:

«Los lerrouxistas de esta ciudad se unirán el próximo domingo al regocijo de los liberales y otros monárquicos, celebrando con un banquete el triunfo del autor de *El alma en los labios* y de las excitaciones al robo y a la violación.»

Nuestro particular amigo el abogado D. José Ventosa y Marqués, nos comunica haber trasladado su domicilio a la calle de San Francisco, núm. 14. 1.º

Según nos comunicó ayer nuestro corresponsal telegráfico en Madrid, señor Mencheta, el Sr. Querol presentó al Congreso una proposición pidiendo la inclusión en el plan general de carreteras del Estado, la que va de Amposta a San Carlos de la Rapita.

Los comerciantes importadores de aceites industriales de Barcelona, han visitado al gobernador civil de aquella capital para rogarle que pida al ministro que suspenda la real orden que trata de la inutilización de dicho producto.

—Véase anuncio en la cuarta plana «Gran Manufactura».

Ha fallecido en San Carlos de la Rapita, a los 74 años, D. Miguel Niubó Giné, capitán de ingenieros, retirado, y padre del actual Administrador de aquella Aduana.—R. I. P.

Dice el *Diario de Villanueva y Geltrú*: «Se nos dice a última hora, sin que nos sea dable comprobarlo, que en las carreteras de Barcelona a Santa Cruz de Calafell y sitio conocido por las «Costas de Garraf», se ha despeñado un carro, yendo a parar al mar en unión del carretero, el cual dicese que es vecino de esta villa.

Parece que la causa del accidente fué debido a que las caballerías se asustaron a consecuencia de toparse con un automóvil.»

Se tienen buenas noticias respecto al tan deseado ferrocarril por el Noguera-Pallaresa.

El ministro de Fomento cumpliendo sus promesas, ha ordenado a los ingenieros que comiencen los estudios para la rectificación del trazado.

En su virtud, en Sort se encuentran ya algunos trabajando activamente.

En Lérida, también se encuentra un ingeniero, que está procediendo a los primeros trabajos que le están encomendados.

En la causa instruida con motivo de la explosión de una bomba en Barcelona la noche del 27 de junio último, en el urinario de la rambla de las Flores, que mató al guarda de seguridad José Poveda, el Fiscal ha formulado sus conclusiones declarando responsables del hecho a los detenidos Juan Martínez, Camilo Oriola y Juan Melich Martí, para los cuales pide la pena de cadena perpetua.

El núm. 51 de la importante Ilustración *La Hormiga de Oro* viene con texto interesante, ameno y de utilidad y con hermosos grabados tales como «La adoración de Jungvirth; imagen de la Virgen de Salas, vista del Santuario; regalo de la Escuela Pia al Papa; aniversario del Patronato de la Juventud Obrera de Valencia; las elecciones en Barcelona; «Concierto íntimo en un beaterio de Bélgica» de Claus Meyer; el Presidente de Venezuela en París; asuntos varios de Marruecos; «Jaque al rey» de Zamacois; naufragio del vapor «Sardinia»; un asilo cuna en China; «De sobremesas» de Seiler; madre é hija Steinheil; cárcel de Kamentchik en Moscov y las elecciones turcas en el Bósforo, de manera que se mantiene perfectamente a la altura de la reputación que ha alcanzado y digna del favor del público.

Anteayer se procedió en Barcelona al escrutinio general, que duró hasta más allá de la una y media de la tarde.

El resultado f. é el siguiente:
D. Alejandro Lerroux, 30.548 votos;
D. Hermenegildo Giner de los Rios, 30.105; D. Juan Sol y Ortega, 29.903, y D. Ramón Albó y Martí, 29.124.

Los Sres. Cruells, Layret y Suñer obtuvieron respectivamente 28.775, 28.462 y 28.195 votos.

Votos perdidos, 84; papeletas nulas, 51; papeletas en blanco, 291.

El *Centre Instructiu y Recreatiu del Priorat* instalado en Barcelona, anuncia para enero próximo la publicación de una revista titulada *Mont-Sant* y dedicada a la defensa de aquella comarca de nuestra provincia, así como al fomento de la cultura popular.

Mucho celebramos que la comarca del Priorat y su gigantesca y renombrada montaña tengan un periódico que represente sus intereses y lleve su nombre, contribuyendo a dar a conocer cada día más aquella parte de nuestra provincia, tan digna de ser conocida y estimada.

Dicen de Madrid con fecha de anteayer:

«El gobernador del Banco de España, Sr. García Aliz, encontró esta tarde al diputado Sr. Caballé y le invitó a una conferencia que celebrará mañana, en la que el primero explicará lo que el Banco se propone realizar con respecto a los sindicatos de crédito agrícola.»

Para el 21 del actual han sido convocados los alcaldes de los pueblos de este partido judicial, con objeto de proceder a la aprobación del reparto carcelario para 1909.

EL ESTRENO

Los diputados electos por Barcelona han cursado el siguiente despacho: «Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—Madrid.—Como diputados electos por la circunscrip-

ción de Barcelona tenemos el honor de interesar del Gobierno su digna presidencia, la inmediata amnistía ó cuando menos el indulto de todos los condenados y de los procesados por consecuencia de la aplicación de la Ley de Jurisdicciones: Con esta pretensión creemos interpretar la aspiración unánime de España entera y servir los intereses de la justicia y de la paz, y por ello queremos inaugurar con este acto el mandato que nos ha concedido la noble ciudad de Barcelona.—Sol y Ortega.—Lerroux.—Giner de los Rios.

OFICIAL

Extracto del *Boletín oficial* del día 18. Circular del Gobierno civil encargando a los Alcaldes que cita den cumplimiento con la mayor urgencia a lo dispuesto en el art. 236 y siguiente del reglamento de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Cancelación del expediente de la mina «Pilar» del término de Vimbóli.

Comisión provincial.—Anuncia haberse extraviado la carta de pago número 21 correspondiente a un depósito hecho por D. Felipe Gabriel, y previene que quien la tenga debe entregarla en las oficinas de la Diputación.

Delegación de Hacienda.—Señala los días 18 al 24 y el 28 del corriente para el pago de sus haberes a las clases pasivas.

Junta de Obras del Puerto.—Publica concurso, con el pliego de condiciones, para la construcción de la parte de hierro de dos urinarios.

La Alcaldía de Torroja señala el sitio destinado a enterramiento de animales.

Providencias judiciales.—Edicto del Juez de 1.ª instancia de Falset publicandose subasta de fincas en méritos de los autos de juicio ejecutivo instado por D. Jacinto Grau contra herederos de don Jaime Miró.

Id. del Juzgado de Atarazanas de Barcelona en méritos de juicio ejecutivo seguido por D.ª Concepción Florit contra D. Plácido Florit.

Otro edicto del Juez municipal de Banyeras requiriendo a la herencia yacente é ignorados herederos de Jaime Ravella, en méritos de juicio verbal seguido por D.ª María Carvajal contra la citada herencia y herederos.

Reglamento provisional para la administración de la renta de Alcoholes.

EDICTO

D. José Malendras Solé, Presidente de la Junta municipal del Censo electoral de la ciudad de Tarragona

Hago saber: Que la Junta que presido, en su última sesión, acordó que las elecciones que se verifiquen durante el año próximo tengan lugar en los locales siguientes:

Distrito 1.º
Sección 1.ª.—Calle de Caballeros, 2, 1.º (Escuela Pública).
Sección 2.ª.—Edificio del Pallol.

Distrito 2.º
Sección 1.ª.—Calle de la Destral, 11 (Escuela pública).
Sección 2.ª.—Antiguas Casas Consistoriales.

Distrito 3.º
Sección única.—Edificio del Matadero (Despacho del Administrador).

Distrito 4.º
Sección 1.ª.—Instituto Provincial.
Sección 2.ª.—Augusto, 22 (Escuela pública).
Sección 3.ª.—Escuela de Capuchinos.

Distrito 5.º
Sección 1.ª.—Consejo de Agricultura.
Sección 2.ª.—Oficinas de Obras Públicas.

Distrito 6.º
Sección 1.ª.—Escuela de niñas (Serullo).

Sección 2.ª.—Jaime I, núm. 65.
Sección 3.ª.—Casa de Beneficencia.
Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 22 de la ley Electoral y de la Real Orden circular del Ministerio de la Gobernación, de fecha 30 de Noviembre último, se hace público por medio del presente, que firmo en Tarragona a quince de Diciembre de mil novecientos ocho.—José Malendras.

Movimiento de población del día de ayer

Nacidos.—María Sanjorge Aristu.—Luis Planas Salvat.

Fallecidos.—Carmen Moreso Camps, Espinach 16 (10 meses).—Francisca Fernandez Granel, Merceria, 32 (56 años).
MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Amberes y esc. v. francs «Saint Luc», de 1.337 ts., c. León, con efectos; consignado a D. M. Mallol.
De Bilbao y esc. v. «Cabo San Antonio», de 1.213 ts., c. Amezaiga, con efectos; consignado a D. M. Peres.
De Génova y esc. v. «Martos», de 1.046 ts., c. Soler, con efectos; consignado a D. R. Musolas.
De Barcelona v. «Felisa», de 676 toneladas, c. Mauro, con tránsito; consignado a los Sres. H. de B. Lopez.

Despachadas para Londres y esc. v. «Saint Luc», con cargo general. Para Marsella y esc. v. «Cabo San Antonio», con id. id. Para Huelva y esc. v. «Martos», con id. id. Para Bilbao y esc. v. «Felisa», con id. id.

CIERRES DE BOLSA

Table with columns for Madrid, 18, and various stock market entries including interior contado, amortizable, and municipal de Barcelona.

Table with columns for REFACIOS PUBLICOS and OBLIGACIONES CONTADO, listing various public and bond transactions.

La Unión y El Fénix español

COMPANIA DE SEGUROS contra incendios y sobre la vida FUNDADA EL AÑO 1864. Capital y reservas, más de 67 millones de pesetas efectivas.

GABANES, CAPAS, GABANES

Gabanés última novedad para caballero, desde 25 pesetas. Gabanes para niño y adulto desde 10 pesetas.

SUBASTA VOLUNTARIA

Tendrá lugar el día 5 de Enero próximo venidero, á las diez y seis, en el despacho del Notario de esta capital don Simón Gramunt, de una casa situada en esta ciudad, Plaza de la Fuente, número 16, calle de la Palma, núm. 2 y calle de Santo Domingo, núm. 15, cual finca goza de media pluma de agua de la potable que abastece esta ciudad.

PIANO potente, de lance, en estado inmejorable, se vende en Reus, calle Mayor, 24, tienda «Le chichó».

SASTRERÍA DE MIGUEL ADAM TABARRONA

Temporada de invierno Propios para la presente temporada, se han recibido en este acreditado establecimiento extensos surtidos alta novedad en cortes de trajes, sobretodos, gabanes, pantalones y chalecos fantasía.

TABERNA DEL ESPANOL

Rambra de San Carlos, se vende a precio modico por retirarse el dueño. Establecimiento de mucho despacho.

Guerra á la ambulancia!

Participamos al público en general que no tienen necesidad de acudir á los ambulantes para comprar el verdadero legítimo Turrón Jijona, Yema, Alicante y Fruta, como las selectas Peladillas, Garrapiñadas y Piñones, toda vez que se reciben directamente de la acreditada casa de HIJO de ANTONIO MONERRIS, de JIJONA, premiada con diferentes medallas de oro, y fundada en 1854; en venta exclusiva en las Confeiterías y Ultramarinos siguientes:

- Jijona—Yema—Alicante D. Juan Paia, plaza de los Cazados. Sres. Isidro Angiés é Hijo, Mayor, 2 «La Mariposa». D. Agustín Llisteras, Mayor, 3. D. Engenio Virgili, (Droguería) Pescadería, 9. D. José Antonio Sans, Plaza de la Fuente (Droguería).

Ultima Información Servicio especial de La Cruz

Madrid, 18, 3 t. Barcelona En el expreso de hoy marcharán á Barcelona los Sres. Maluquer y Viñadot y Muntadas. La nueva escuadra La Junta Consultiva de la Armada, se reúne esta tarde para ultimar el informe sobre los pliegos presentados al concurso para la construcción de la escuadra.

Noticias sueltas El Sr. Canalejas ha visitado hoy al ministro de Marina para cambiar impresiones y gestionar que el Gobierno acepte las modificaciones que la comisión del Congreso propone en el proyecto de ley sobre pensiones á los obreros de los Arsenal-s. El Gobierno ha recibido noticia oficial de estar en crisis el gobierno portugués. Mañana se celebrará Consejo de ministros en casa del Sr. Maura. De política no ocurre nada de particular. Las vacaciones parlamentarias El Sr. Maura nos ha manifestado que el martes comenzarán las vacaciones parlamentarias.

CONGRESO

Presidiendo el Sr. Dato, comienza la sesión á las 3'20. En el banco azul está solo el ministro de la Gobernación. En los escaños hay bastante desanimación. El Sr. Pedregal pide al ministro de la Gobernación que se traigan á la Cámara algunos documentos. El ministro de la Gobernación promete complacerle. El Sr. Villanueva lee una noticia de un periódico extranjero, en el que se dice que el mayor número de víctimas por las explosiones de dinamita en las obras del canal de Panamá, son españoles. Se queja de la emigración á aquel país y del desamparo en que viven muchos de los emigrantes.

Pide socorros para remediar tan triste situación. El ministro de la Gobernación indica las medidas que ha adoptado el Gobierno para contener la emigración. Dice que se preocupa por la suerte de los emigrantes y que procurará auxiliar á las familias de las víctimas á que se refiere el telegrama citado. El Sr. Villanueva se ocupa de la situación en que se encuentran los emigrantes españoles en Argelia, y entiendo que más que á impedir la emigración á aquel país, se debe atender á mejorar las condiciones en que los españoles allí se encuentran. El ministro de la Gobernación dice que el deseo y los trabajos del Gobierno no se encaminan á otra cosa. El Sr. Puig y Cadafalch explica una interpelación sobre la inversión de ciertos créditos en el Presupuesto de Instrucción pública con relación á la enseñanza en Cataluña. Dice que el problema de las lenguas regionales apasiona, y afirma que los profesores se reclutan por lo general entre gentes que no conocen el dialecto y usos de la región donde han de prestar sus servicios. Declara que los profesores enseñan á los alumnos muchas veces, cosas que no les sirven después por carecer de un plan pedagógico bien pensado. Habla de la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona haciendo observar las deficiencias que en aquel centro se notan por no ser suficiente la cantidad consignada en el presupuesto para proveer á todas las necesidades de la Escuela. Dice que toda la enseñanza que se da en España no es práctica y si solo teórica, apartándonos de los métodos modernos de pedagogía. Considera que es imposible enseñar sin disponer de material ad hoc y afirma que una enseñanza pa-abrera no sirve para formar ingenieros, sino solo para aumentar el personal burocrático. Alude á la intervención que tuvo el orador en el debate referente á la salida de España de objetos artísticos, y habla luego de los monumentos de España, que dice son valiosos y precisa atender cuidadosamente á su conservación. Recomienda al Gobierno que cuide más del progreso de la cultura, y habla del mal estado en que se hallan la mayoría de los Museos. Lamenta que el ministro de Instrucción pública no se ocupe del mal estado del Museo de Barcelona, y dice que lo que en él se ha hecho se debe á la iniciativa particular. Habla de la enseñanza oficial en Barcelona; que dice no cuesta al Estado ni un céntimo. Lee datos sobre los ingresos que producen al Estado los centros oficiales de Barcelona, que dice ascienden á 110.000 pesetas, y añade: Nosotros somos algo duros en las censuras por la conducta del poder central, pero véase también como éste no aprovecha el esfuerzo contributivo del país cuidando del mejoramiento de los elementos de enseñanza. El ministro de Instrucción pública le contesta. Habla de las oposiciones á las plazas de maestros y dice que los dialectos regionales no tienen conexión alguna con la enseñanza. Dice que si se pretende imponer un dialecto al maestro de cada región, es ir contra nuestra legislación vigente y contra el magisterio nacional, y que entonces tendría que haber tantos magisterios como regiones, cosa imposible en el día de hoy. Respecto á la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, dice que el Gobierno ha hecho y hará toda clase de esfuerzos para el mejoramiento y progreso de la enseñanza que allí se da. Considera aquel centro como principalísimo elemento para el progreso industrial. Continúa la sesión.

El Sr. Puig y Cadafalch explica una interpelación sobre la inversión de ciertos créditos en el Presupuesto de Instrucción pública con relación á la enseñanza en Cataluña. Dice que el problema de las lenguas regionales apasiona, y afirma que los profesores se reclutan por lo general entre gentes que no conocen el dialecto y usos de la región donde han de prestar sus servicios. Declara que los profesores enseñan á los alumnos muchas veces, cosas que no les sirven después por carecer de un plan pedagógico bien pensado. Habla de la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona haciendo observar las deficiencias que en aquel centro se notan por no ser suficiente la cantidad consignada en el presupuesto para proveer á todas las necesidades de la Escuela. Dice que toda la enseñanza que se da en España no es práctica y si solo teórica, apartándonos de los métodos modernos de pedagogía. Considera que es imposible enseñar sin disponer de material ad hoc y afirma que una enseñanza pa-abrera no sirve para formar ingenieros, sino solo para aumentar el personal burocrático. Alude á la intervención que tuvo el orador en el debate referente á la salida de España de objetos artísticos, y habla luego de los monumentos de España, que dice son valiosos y precisa atender cuidadosamente á su conservación. Recomienda al Gobierno que cuide más del progreso de la cultura, y habla del mal estado en que se hallan la mayoría de los Museos. Lamenta que el ministro de Instrucción pública no se ocupe del mal estado del Museo de Barcelona, y dice que lo que en él se ha hecho se debe á la iniciativa particular. Habla de la enseñanza oficial en Barcelona; que dice no cuesta al Estado ni un céntimo. Lee datos sobre los ingresos que producen al Estado los centros oficiales de Barcelona, que dice ascienden á 110.000 pesetas, y añade: Nosotros somos algo duros en las censuras por la conducta del poder central, pero véase también como éste no aprovecha el esfuerzo contributivo del país cuidando del mejoramiento de los elementos de enseñanza. El ministro de Instrucción pública le contesta. Habla de las oposiciones á las plazas de maestros y dice que los dialectos regionales no tienen conexión alguna con la enseñanza. Dice que si se pretende imponer un dialecto al maestro de cada región, es ir contra nuestra legislación vigente y contra el magisterio nacional, y que entonces tendría que haber tantos magisterios como regiones, cosa imposible en el día de hoy. Respecto á la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, dice que el Gobierno ha hecho y hará toda clase de esfuerzos para el mejoramiento y progreso de la enseñanza que allí se da. Considera aquel centro como principalísimo elemento para el progreso industrial. Continúa la sesión.

Continúa la sesión. Boleín En el corro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 84'45. Fin próximo, 00'00. Francos, 11'50. Libras, 28'03. Amortizable, 101'00. De provincias General boer Coruña.—Ha embarcado para Madagascar el general boer Oton, cuñado del que fué presidente del Transvaal Mr. Kruger y uno de los principales jefes durante la guerra anglo-boer. Al general Oton du ante la guerra le mataron la familia y le confiscaron sus bienes. Emigró de su país y vino á Europa para curarse de la enfermedad que le originó un culatazo que le dieron en la cabeza en el campo de batalla.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 18. Table with columns for Hora de observación, Barómetro, Temperatura, Humedad, etc.

THE LIQUIDO ESPANOL

Digestivo y antinervioso "gusto exquisito," PARA DESPUES DE LAS COMIDAS. El mejor de los mejores thés conocidos. Se sirve en todos los cafés. DE VENTA: DROGUERIA DE JOSÉ ANTONIO SANS BAJADA DE MISERICORDIA 2.—TARRAGONA DEPÓSITO CENTRAL: Rambla de las Flores, 5.—BARCELONA

Gran liquidación!

PIANOS, ARMONIUMS, INSTRUMENTOS DE TODA CLASE, MUSICA ACCESORIOS Y CUANTO CONCIERNE AL ARTE MUSICAL. Grandes existencias en cestería, objetos de fantasía y JUGUETES. Sólo se liquidarán á precios muy ventajosos hasta el día 4 del próximo mes de Enero. Antiguo almacén de música de ANTONIO ICART SAN AGUSTÍN, 23.—TARRAGONA ¡Aprovechar la ocasión!!

"COPA GRAN HOTEL CONTINENTAL,"

VUELTA Á LA PROVINCIA DE TARRAGONA (310 KILOMETROS). Llegaron 1.º MAZAN; 6.º MASDEU; 9.º FERRER, montando todos bicicleta marca "Casanovas". Esta marca posee además el CAMPEONATO DE ESPAÑA.—CAMPEONATO DE VALENCIA.—CAMPEONATO DE TARRAGONA.—CAMPEONATO DE TORTOSA.—GRAN PREMIO DE BARCELONA.—GRAN PREMIO DE VALENCIA y muchos otros. Esto prueba que son las mejores. Depositarios: En Tarragona, Ramón Fuguet (Club velocipedista).—En Reus, José Balcells (Club velocipedista).—En Tortosa, Joaquín Fromage, (Mecánico). Casa central: Ronda de San Antonio, 39 y 41 BARCELONA (NOTA) Precios sin competencia.



Tomó parte en tres guerras del Transvaal. Traía varias cartas de recomendación de generales españoles, entre ellas una del general Luque, para el capitán general de Galicia Sr. Aznar. Asamblea eclesiástica Vitoria.—Se ha celebrado en el Seminario la anunciada Asamblea eclesiástica bajo la presidencia del obispo de esta diócesis. El prelado dirigió la palabra á los asambleístas y manifestó que va en aumento el Montepío diocesano por haber respondido en la medida necesaria todo el clero provincial. Al acto asistieron unos 300 sacerdotes. Extranjero Los legionarios desertores París.—Despachos de Berlín indican que el Gobierno alemán se propone efectuar una investigación para conocer si existe relación entre la sublevación de los legionarios y la agencia de desercion que se dice existe en Casablanca. Los sublevados detenidos fueron llevados á Saida y encerrados en calabozos. En su declaración el jefe de los legionarios amotinados, dijo llamarse conde Von Khande y ser oficial de artillería en el ejército alemán, haciendo á continuación declaraciones muy graves, si como parece, son ciertas. Holanda y Venezuela París.—Algunos periódicos dicen, refiriéndose á noticias de Washington que, según noticias recibidas en el departamento de Estado, Venezuela ha declarado la guerra á Holanda. Sin embargo, esta información es errónea y ha sido mal transmitida, según se cree. El Parlamento turco París.—Telegramas de Constantino-

pla dicen que en la Cámara se acordó aplazar para el sábado el examen de las actas. Continúa la ciudad espléndidamente iluminada y reina grande entusiasmo. Ha sido muy comentada la abstención del Sultán de prestar juramento. Los liberales han manifestado su descontento. El reconocimiento de Muley Hafid París.—De Berlín telegrafían que los embajadores de Francia y España entregaron al ministro de Negocios extranjeros notas idénticas con respecto al reconocimiento de Muley Hafid y conteniendo proposiciones de los dos Gobiernos. Créese que Alemania se adhiere á las proposiciones franco-españolas. Bolsa de París Exterior español, 96'90. Acciones Norte, 336'00. Alicante, 421'00. Renta francesa 2 por 100, 96'70. ÚLTIMA HORA 19, 0'10 m. Varias En la sesión del Senado se trataba de dejar ultimados los presupuestos de Fomento y los de Guinea pero el señor de Buen hizo obstrucción impidiéndolo. El Rey ha nombrado al príncipe heredero de Austria coronel honorario de un regimiento español. Los diputados que son periodistas organizan para el día 21 un banquete en honor del director del trust periodístico Sr. López Ballesteros, por su intervención en el debate del jueves copeniendo con el Sr. Cambó. D. Alfonso marchará mañana á cazar regresando por la tarde. MENCHETA. Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

EMULSION NADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite hígado de bacalao de Noruega Lofoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituye niños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de Plata. Farmacias y Droguerías.

Probad las Pastillas Pectorales

de G. F. MERINO E HIJO

Usándolas se calma la TOS rápidamente, cesa la OPRESION, los bronquios se ven libres del CATARRO que les amenazaba y se facilita la RESPIRACION.

No hay tratamiento más enérgico y eficaz para ALIVIARSE desde luego y CURARSE en poco tiempo.

Se cuentan por millones las TOSES, ASMAS, CONGESTIONES, BRONQUITIS, AFONIAS y LARINGITIS curadas.

50 CÉNTIMOS PAQUETE

'LA ACTIVIDAD'

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904

Posee importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas

Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas

El capital de Primas a cobrar: Más de 14.000.000 de pesetas

Depósito de garantía con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Seguros: 200.000 pesetas.

Garantía total: Mas de 26.000.000 de pesetas

Cotización de sus acciones: Más del 400 0/10

Suscriptores en general: Más de 87.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 81.000.

Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 2.500.

Contratos terminados y satisfechos puntualmente: Más de 3.000.

Importe de dichos contratos: Más de 600.000 pesetas.

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:

Seguro Infantil: (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ómenos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el maximum de prima que se quiera), un dote para los hijos, medios para terminar carrera, redimirse de quinta, establecerse tomar estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia: para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez: más de una peseta diaria de renta desde los 50 años de edad y un legado a sus herederos al fallecer.

Seguro a plazo fijo: desde diez años de plazo, para cobrar desde mil pesetas de capital, utilísimo a todos en general.

Seguro de Renta Vitalicia inmediata: conveniente a las personas sin heredero que les interesen.

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital a interés: 4 y 1/2 por 100 anual por uno ó más años.

Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles a quien los solicita y suscribe a quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferré Gener.—Rambla de S. Juan, 52, pral.—Tarragona.

Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 8.

GRAN MANUFACTURA

de ornamentos religiosos

—Francisco de P. Bochaca—

EN SEO DE URGEL (Frontera Andorra)

Imágenes, Orfebrería y todo lo concerniente al

CULTO DIVINO

REPRESENTADA EN TARRAGONA POR

VICENTE BRELL

SASTRERIA Y CAMISERIA

Sección especial en trajes tales, sombreros, bonetes y solideos

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

MIGUEL MELENDRES CLARÁ

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composturas y transformación de los mismos.

Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, —CARPINTERIA

TARRAGONA



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2-50 SEMANALES. —PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España



Establecimiento en Tarragona

17, Conde de Rius

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 17 de diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII.—Capitán P. Oliveras

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana en vapor de la línea de Venezuela-Colombia, (REBAJA EN PASAJES DE IDA Y VUELTA.—PRECIOS CONVENCIONALES PARA CAMAROTES DE LUJO).

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 de diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor

BUENOS AIRES.—Capitán Aldamir

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 8 de diciembre saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor

ANTONIO LOPEZ.—Capitán P. Mir

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabani-lla, Carriago, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracalbo, Coro, Curapano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 2 de enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE.—Capitán J. Ageo

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Coimbo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de enero saldrá de Barcelona y el 7 de Cadiz el vapor

P. de SATRUSTEGUI.—Capitán A. Roldós

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE.—Capitán J. Perez Vizcaino

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 21 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se sean entregados y de la co-ocasión de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona, D. José Vilar Tomás, Plaza de Olozaga, 12.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

—DE—

FRANCISCO RIGAU

Bajada de Misericordia, número 14

El dueño de este establecimiento participa a su clientela y al público en general, que después de dedicarse durante más de 25 años a la industria de Relojería ha ampliado sus negocios a las de Joyería y Platería, hallándose en condiciones de poder surtir de estos objetos como las mas importantes casas de España y el extranjero.

Gran surtido de cálices, copones y demás vasos sagrados.

Gramofones y discos de la Compañía francesa.

Taller para la reparación y transformación de alhajas, relojes y gramófonos.

Tarragona.—Bajada de Misericordia, 14.—Tarragona

Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS.

Especialidad para el CLERO.—Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército

TRICORNIOS para la Armada

Solideos y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.

“LA VERITAT”

Periódich Catòlich

Defensor dels interessos morals y materials de Valls y sa comarca, independent de tot partit polítich.

Suscripció 1'50 pesetas trimestre. Anuncis y Esqueles mortuories, a preus convencionals.

Anuncis oficials y Remittis a 0'25 pesetas ratlla de columna.

Se publica a Valls tots los dissabtes.

“LA DEMOCRACIA CRISTIANA”

Periódico de propaganda católica para la clase obrera

Suscripción: 1'50 pesetas al año.

Paquetes de 10 y 25 ejemplares a precios reducidos

ADMINISTRACION: RAMBLA MASSINI, 5, REUS